



ORD. : N° 2264 /

ANT. : 1.-Carta del Sr. Alejandro Serrano Slimming Jefe Departamento Construcción de Redes Gerencia de Expansión de Redes Claro Chile de fecha 27/07/2015
2.-Una Carpeta del Proyecto de fecha Junio 2015.

MAT. : Proyecto de Paralelismo y Atravesio "SITIO PLAN 2015 SUB-URBANOS SAN BERNARDO Ruta G-340 del Dm 6,430 al Dm 7.180 Comuna de San Bernardo, Provincia de Maipo, Región Metropolitana.

INCL. : Copia de los antecedentes

Santiago, 31 JUL 2015

DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE PROVINCIAL VIALIDAD MAIPO D.R.V.M.

Comunico a Ud., que mediante los documentos individualizados en el antecedentes del N°1 y N°2, se ha solicitado a esta Dirección Regional, la solicitud de aprobación y autorización del proyecto indicado en la materia.

Al respecto, y conforme a procedimiento vigente, solicito a Ud, emitir pronunciamiento tendiente a establecer la factibilidad de regulación del acceso en comento, de acuerdo a lo propuesto en los documentos del INCL., sin que ello implique generar interferencias con obras que se pudieran haber programado ejecutar o que se hallen en etapa de construcción, ya sea por **Administración Directa**, por **Contrato Global de Conservación** o por algún **Contrato Vial Especifico**.

Cabe señalar, que el pronunciamiento requerido se deberá remitir en un plazo **no superior a 7 días hábiles**, contados desde la fecha de recepción del presente Oficio por parte de esa Oficina Provincial, en cuya oportunidad también se deberá hacer devolución de los documentos del INCL.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana

CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Jefe de Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Subdepartamento Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.

N° proceso Anterior N°9003464/

N° DE PROCESO
DVRM 9013644



Señor
Enrique Jiménez Sepúlveda
Dirección Regional de Vialidad.
Región Metropolitana.
Presente

Mat.: Solicitud de permiso del proyecto de paralelismo y atravesio "SITIO PLAN 2015 SUB-URBANOS CALERA TANGO", Ruta G-340 del Dm 6.430 al Dm 7.180, ruta G-468 del Dm 0.0 al Dm 310 y ruta G-430 del Dm 1.380 al Dm 1.610 comunas de San Bernardo, Talagante, Isla Maipo Región Metropolitana.

Incl.: - 3 copias de Planos, Certificado de Vigencia MOP del proyectista, Memoria Explicativa, Presupuesto Referencial, Especificaciones Técnicas.
- 1 CD con respaldo digital.

Fecha: 23 de Julio de 2015

De nuestra consideración,

Por intermedio del presente, ingresamos a usted, solicitud de permiso de paralelismo y atravesio "SITIO PLAN 2015 SUB-URBANOS CALERA TANGO", ruta G-340 del Dm 6.430 al Dm 7.180, ruta G-468 del Dm 0.0 al Dm 310 y ruta G-430 del Dm 1.380 al Dm 1.610 comunas de San Bernardo, Talagante, Isla Maipo Región Metropolitana.

El presente proyecto ha sido desarrollado por la empresa Consultores de Ingeniería Ltda., RUT 85.136.400-5, inscrita en los registros de Contratistas y Consultores del MOP, por mandato de la Empresa Claro infraestructura 171 S.A

En caso de consultas o antecedentes, favor comunicarse con el proyectista Consultores de Ingeniería Ltda., al teléfono: 02-2699 00 53 o al mail karina.veliz@cdi.cl.

Sin otro particular, y esperando una buena acogida a la presente solicitud, saluda atentamente a usted.


ALEJANDRO SERRANO SLIMMING
Jefe Dpto. Construcción de Redes
Gerencia Expansión de Redes
CLARO CHILE

Cc: Destinatario
Archivo Proyecto 538
Consultores de Ingeniería Ltda.
CDI-538-05/04



N° DE PROCESO
DVRM 9003464

3376